Barranquilla, 7 de Octubre de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEXTO INFORME DE GESTIÓN A DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2025.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. asesorar al despacho asignado (a la Carcel Femenina del Buen Pastor y Centro de rehabilitación Masculina el Bosque) en cuanto a la prestacion del servicio etico, eficiente Y oportuno.
2. Brindar asesorías jurídicas, conceptos en los tramites y procesos relacionados con el funcionamiento de Carcel Femenina del Buen Pastor y Centro de rehabilitacion Masculina el Bosque adscritas a la Secretaria Distrital de Gobierno.
3. Conceptualizar sobre temas misionales de la secretaria de gobierno, esta servira para la creacion de estadisticas utilizadas como base para los informes de gestion requeridos por los entes de control.
4. Asesorar juridicamente al personal de los centros de rehabilitacion sobre herramientas, mecanismos y /o rutas, procedimientos y autoridades que permitan el acceso efectivo de los derechos de las personas privadas de la libertad.
5. Brindar asesoría jurídica para los trámites administrativos y contractuales que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales de los centros de rehabilitacion adcristos a la secretaria de Gobierno.

Las actividades realizadas incluyen:

1- Se realizaron orientaciónes a los ciudadanos que se acercaron a los centros de rehabilitacion adscritos a la secretaria de gobierno de Barranquilla requiriendo información sobre como protegerse ante actuaciones de persecución, amenazas, afectaciones a su vida y a su integridad personal, se le presentaron los diferentes mecanismos de protección en caso de posible vulneración de sus Derechos Humanos.

2- Participación en los eventos realizados en los diferentes barrios de la ciudad, brindando información a la comunidad de los servicios ofrecidos por la Secretaría

Distrital de Gobierno, se brindó asesoria a las personas sobre como reaccionar ante casos de violencia doméstica, en contra de la mujer y de los niños.

3- Se desarrollaron documentos de carácter jurídico, basados en los mecanismos de vigilancia de los Derechos Humanos para evitar la vulneración de los mismos.

4- Se realizó apoyo a los ciudadanos que por falta de acceso a la salud, educación, y vivienda necesitan interponer derechos de petición ante diferentes entidades para garantizar sus derecho fundamentales.

5- Se realizaron derechos de petición correspondientes a los tramites que requerían los usuarios en Salud , basados en los mecanismos de vigilancia de Derechos Humanos para evitar la vulneración de los mismos.

Atentamente,



KELLY CALVANO CABRALES
C.C. 1.048.204.566